

MADRID

Paréntesis oratorio

En términos generales, estimamos acertada la medida del Gobierno de poner un freno a las expansiones oratorias de los propagandistas políticos; con ello no hace otra cosa que ponerse a tono con la universal corriente antiparlamentaria, cuando todos los países, incluso la democrática Francia, se pronuncian contra el coteril charloteo, convencidos de que hasta ya de tanto hablar, siendo necesario hacer, aunque sea con plenos poderes.

No es, sin embargo, este el sentido de la prohibición de nuestro Gobierno, sino que, sencillamente, al poner cortapisas a la propaganda hablada, intenta precaverse con una medida general contra los excesos de algunos oradores.

Esto, a poco que se considere, envuelve una enorme injusticia; queremos decir que no es lícito prohibir toda la propaganda política por que unos cuantos se aprovechen del pretexto de la propaganda para soliviantar los ánimos contra la autoridad del Gobierno.

Esa medida dictatorial y antidemocrática, que aplaudiríamos acaso a un «gabinete de salvación» pública, vulgar «dictadura», no está bien que la acepte una coalición gubernamental presidida por el señor Lerroux.

Con Lerroux en el Gobierno, partimos del principio de que disfrutamos de un régimen republicano y democrático, e incluir dentro de un recieniente unas esencias de «dictadura» rotulándolas luego con el marchamo de «democracia», es un timo político.

Lo que procede en este caso es contraer la definición de libertad a su genuina significación; pues «libertad» nunca debe ser libertinaje, y una vez definido ese concepto, abrir la esclusa de las propagandas oratorias, para los que la merezcan disfruten de libertad, aunque los libertinos haya que meterlos en la cárcel.

No es justo, ni siquiera lícito, que porque los extremistas de izquierda se dediquen a concitar los espíritus contra todo lo que signifique orden y autoridad, se imponga a los demás ciudadanos una mordaza que no han merecido; la aplicación de este procedimiento equivaldría, análogamente, a prohibir la publicación de todos los periódicos porque existe alguno o algunos que delinquen.

Crea el señor Lerroux que un país no puede ser gobernado a base de injusticias, y tan arbitrario es indultar al delincuente, como aplicar una sanción al que no delinquirá.

Por estas razones, si ese paréntesis oratorio significase el final de una era de parlanchines, estaríamos de acuerdo con la decisión del Gobierno; pero no se trata de eso, sino de utilizar un injusto comodín.

RODRIGO DE ARRIAGA

El templo parroquial de Villa del Río

Suscripción para su reconstrucción	
Pesetas	
Suma anterior	22.185 20
Don Fernando Serrano Reyes (viajante)	10
Juan Cano Gómez (2.ª entrega)	25
Doña Mariana Madueño	10
Excma. Sra. Marquesa de Torre Soto, de Jerez de la Frontera	25
Sres. García Sola y C.ª, de Sevilla	25
Don Jesús Gallegos Villa, de Idem	5
Augusto Peiré, de Idem	25
Banco Español de Crédito	25
Don José Royo Villanova, de Alcadia de Crespín	25
Antonio Gutiérrez Casas (viajante)	10
Antonio Jiménez Rodríguez	5
Lorenzo Martínez, de Ballén	5
Miguel López Rulpérez (2.ª donativo)	50
Ildefonso Luque Agudo	4
Excma. Sra. D.ª Francisca García de Vinuesa viuda de G. de Vinuesa	110
Suma y sigue	22.550 20

CANCIONERO DEL SAGRADO CORAZÓN

Gloria al Divino Corazón

(AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN EN ESPAÑA)

¡Adelante! Eterna palma es blanco de vuestro anhelo; y vais avanzando en calma con la plenitud en el alma y la mirada en el cielo. ¡Siempre adelante! Esforzados y en haz compacto reunidos, jamás seréis derrotados; vosotros sois los llamados y también los escogidos.

Sols los que en la patria mia las armas de la oración esgrimís con valentía. Mucho en vosotros confía el Divino Corazón.

Vuestro apostolado avanza, porque donde Cristo impera, la oración todo lo alcanza. ¡Qué grande es vuestra alianza! ¡Qué hermosa vuestra bandera!

Entre sus pliegues tremola promesa de gran valor hecha a un hijo de Loyola: Cristo ha de ser el señor de la nación española.

Escúchalo, Satanás, y en tu rencor furibundo jamás lo olvides, jamás: «Reinará en España, y más que en todo el resto del mundo».

Trama, pues, planes siniestros, ordena ya, Belcebú, los infernales aprestos. El vencido serás tú, y los vencedores... éstos.

De tus dardos al abrigo, pues van de Jesús en pos, ellos serán tu castigo... ¡El infierno está contigo, más con ellos está Dios!

Tu infernal furor no intente dar ni un solo paso más, que estos avanzan de frente! ¡En nombre de Dios, detente! ¡En nombre de Dios, atrás!

JULIO ALARCÓN VIELENDEZ (SAJ).

Las Congregaciones Marianas a San Luis Gonzaga

Programa en el Centenario de Lope de Vega

- 1.º El alma de Lope.—Ensayo crítico. Manuel González Gisbert.
 - 2.º Su poesía lírica.—Declamación. Federico Marín de Agar.
 - 3.º Película «Reg de Reyes». Himno de la «Conyegación».
- Cine Góngora, 21 de Junio, a las siete y media de la tarde en punto. Las entradas pueden recogerse por medio de los congregantes al precio de una peseta.

Magisterio

En Lucena ha cesado don Emilio Trigueros e Idem en la núm. 5 de Aguilera, doña Juana González. —Doña María del Carmen Ruiz reclama contra el escalafón. —La Dirección de la Deuda pide remitan documentos para los expedientes de doña Rafaela Jurado y de doña Asunción Alvarez.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo que había felicitado al capitán de la guardia civil de Cabra don Francisco López Pastor por un servicio prestado en Málaga deteniendo a unos thonederos falsos.

Merced a las gestiones realizadas por el Delegado del Trabajo con los patronos de Santaella, se ha resuelto el paro en aquel pueblo. Se han iniciado análogos gestiones en Villa del Río y Villaviciosa.

El presidente del Consejo le envía un cheque de 3 500 pesetas para el Instituto Local de La Rambla, con destino a mejora de material científico.

F. Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Córdoba

Confirmaciones

Siguen las confirmaciones en las parroquias de Córdoba y en torno de ellas mil y mil preguntas, algunas de las cuales hemos contestado y otras queremos contestar.

Lo que más llama la atención y comentan es la ligera bofetada que recibe el confirmado del señor Obispo. Como cada cual le da una interpretación, diremos de ella que significa que el confirmado ha de estar presto a sufrir cualquier afrenta por la fe de Cristo, es como el espaldarazo que se daba antiguamente al armar a uno caballero.

Es el aviso de estar preparado para comportarse como soldado de Cristo. SAN FRANCISCO

Las confirmaciones se celebraron el martes 11, siendo confirmados 390. Fueron padrinos don Angel López Montijano y su señora doña Faustina Herrero López.

Se efectuaron con un orden admirable. Se entonaron preciosos cánticos durante el acto. Fué recibido y despedido el señor Obispo por el párroco y padrinos.

Grandes ovaciones al despedir al señor Obispo. EN SANTIAGO

Resultó hermosísimo el acto, al que acudieron numerosos fieles. Fueron padrinos doña Josefa Coronado viuda de Alvarez y su hijo don Enrique.

Los confirmados fueron 187. Durante la administración del Sacramento se entonaron lindos cánticos.

El señor Obispo, que salió muy complacido, fué vitoreado por el numeroso público, tanto el que llenaba la iglesia como el que acudió después y esperaba en la puerta. EN S. MIGUEL

Ayer tarde se celebraron las confirmaciones en San Miguel. Fueron padrinos don José Ruano y Ruano y su digna esposa doña Ursula Jiménez Bellido.

El acto resultó hermosamente encantador. Los confirmados fueron 402 niños y 422 niñas. El notabilísimo grupo de cantoras de la parroquia interpretó escogidos motetes.

El Excmo. Sr. Obispo salió muy satisfecho de la parroquia. Fué aclamado al salir.

Los Moriles

El día 4 de Junio en Las Navas del Cepillar, aldea que dista dos kilómetros de Los Moriles, por cuyos vecinos nos se preocupa y trabaja nuestro celosísimo párroco don Juan Fernández Linare, cumplieron con el precepto Pascual los mayores, y con un crecido número de niños del Catecismo por él dirigidos, y por la virtuosa señorita Conchita Córdoba Gutiérrez, ayudada por algunas señoritas.

Momentos antes de recibir la Sagrada Comunión, nuestro incansable párroco, les dirigió un comprensible fervorín, que les preparó para hospedar a Jesús Hostia Pura, con edificante y fervorosa devoción.

Terminada la Misa, fueron obsequiados con un abundante desayuno, por generosas señoras, en el jardín de doña Natividad Córdoba de Berjillos.

El domingo de la Santísima Trinidad será la Comunión de los niños y niñas del Catecismo de Los Moriles; se les prepara un día feliz a los pequeños, y a un mismo tiempo ensayan preciosos motetes, para las fiestas del Santísimo Corpus Christi y Sagrado Corazón de Jesús, que según nuestro párroco se celebrarán con toda la solemnidad posible.

ARACELI DOBLAS DE MOLINA.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-0-1-4

Por la Prensa Católica

Labor de propaganda

Ya he dicho en el artículo anterior lo que debe hacerse en este asunto. Todos recomiendan la propaganda y yo la considero indispensable.

Hace poco dijo Pío XI a los representantes de la prensa católica internacional. «Vosotros sois los forjadores de la opinión pública».

En efecto; el periódico tiene un poder irresistible y en cierto modo mecánico para apoderarse del lector. Se insinúa con buenas formas deleitando y muchas veces deslumbrando. Llega con frecuencia a ser su consejero y su director de conciencia, tanto más obedecido cuanto que no toma aire autoritario, y manifiesta un profundo respeto por la libertad de su discípulo.

A pequeñas dosis va infiltrando al lector sus ideas, sus palabras, sus fobias y sus filias, sus preferencias y entusiasmos. En aguda frase, alguien ha dicho que el periódico sustituye al cerebro del hombre y le hace un cerebro de papel.

El pensamiento del lector se esclaviza, y se esclaviza también su voluntad, tanto más cuanto más libre se cree. Esto es una gran verdad, y porque lo es, importa tanto que nuestra Prensa sea inmejorable, no ya en su ideario, sino en su presentación y en sus atractivos. Ello requiere sumas de entusiasmo y sumas de dinero.

La propaganda es necesaria pero igual es la más eficaz? La más eficaz y la más práctica es la suscripción. Encierra una verdad indiscutible la frase que debemos aprender hace ya cuarenta años: «Si de las listas de suscriptores y de lectores de los periódicos no católicos borramos a los que se consideran como católicos y se resenten gravemente si no se les tiene por tales, se quedarían sin entelera».

¿QUÉ PUEDEN HACER TODOS? Orar y orar sin interrupción. Comprometerse cada suscriptor a hacer otro nuevo antes de fin de año. Procurar desde este momento que a nuestro diario se suscriban todos los establecimientos públicos y perseverar hasta lograrlo.

Leerlo en público y llevarlo en el bolsillo de manera que pueda leerse bien el título. Cederlo a un amigo pobre. Recomendarlo, etc., etc.

EL OBISPO DE JACA

Dijo así: «Al que se le ama y no se le puede hablar, se le escribe. No podemos hablar a muchos hermanos nuestros a quienes infundadas preocupaciones alejan de nosotros; escribámonles en garantía de la sinceridad de nuestro amor, probémosles con la carta impresa del periódico, que no queremos sino su bien, que por realizarlo haríamos los mayores sacrificios; y calda de sus ojos la venda con que cegó la prensa sectaria, emprenderán nuevamente el camino del templo para oír la palabra divina por la que es engendrada la fe».

ESTADÍSTICA

Esta labor de procurar suscripciones para la prensa católica debe también dar motivo para una estadística. He aquí como! Todos los que procuran nuevas suscripciones para el periódico, si las consiguen individualmente, comunicuenlo a la administración del periódico.

Si el que consigue las suscripciones es un organismo, por ejemplo, Acción Católica de hombres, femenina o de jóvenes, participe cuantas ha conseguido a los presidentes diocesanos y al periódico.

Lo mismo se dice de cualquier partido político católico o de una entidad cualquiera. El Director del periódico debe ir un día inmediato al de San Pedro, si este no fuese posible, y comunicar al señor Obispo las nuevas suscripciones que ha recibido, entregándole el detalle por parroquias o entidades.

Seguramente que esta estadística había de ser de grata consolación para el dignísimo Prelado que ve como se atienden sus menores indicaciones en todo y de satisfacción para el periódico católico donde, aun cuando crean lo contrario los que no conocen estos periódicos por dentro, si no fue-

La Juventud de Córdoba

La Juventud Tradicionalista de Córdoba, ha organizado una expedición en autobús, para asistir a la Asamblea de Juventudes que se celebrará en Estella (Navarra), el día 29 del actual.

Se admiten inscripciones hasta el día 15, y para más informes, en la Secretaría de la Juventud, Gondomar, 17, 2.º, todos los días, de siete a nueve de la noche.

ra por el ideal que los mantiene, no trabajarían tanto ni con tanto ardor. Perdónenme en la redacción que diga estas cosas porque es necesario que la verdad se conozca aunque quien tenga que decirlo sea UN VIEJO CATÓLICO PRÁCTICO.

Renovación Española

COMITÉ LOCAL DE CÓRDOBA

- PRESIDENTES HONORARIOS
- Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea.
 - Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo.
 - Excmo. Sr. D. José Cruz Conde.
- PRESIDENTE EFECTIVO
- Don Salvador Muñoz Pérez.
- VICEPRESIDENTE
- Don Manuel Martínez Lora.
- TESORERO
- Don Manuel Guerrero Natera.
- SECRETARIO
- Don Francisco Rivera Rey.
- VOCALES
- Don Luis Segura Velasco.
 - Don Luis Roldán Rodríguez.
 - Don Antonio Zafra Vela.
 - Don Antonio Guerra Rodríguez.
 - Don Enrique Gamiz Azas.

Sed castos

Pocas veces habrá sido tan necesario, como en las circunstancias actuales, repetir por activa y por pasiva este imperativo de la moral.

Nos vemos en tiempos de crisis general de valores, que es lo mismo que decir en época de crisis y degradación del espíritu. Con las bancarrotas financieras andan de braceté las quiebras morales.

Se menosprecian los sentimientos delicados, se burlan las virtudes domésticas y cívicas y se hace gala en los negocios de amor, como en los de la moda, de un cinismo zulesco, que provoca náuseas.

La castidad es el cimiento sobre el que descansa la moral de la familia. Es preciso fijar bien este concepto, porque, de ordinario, no se trata de esta virtud en las obras corrientes de los moralistas, sino en cuanto preservadora o estimulante de la perfección del espíritu y de la dignidad de la persona.

La familia monogámica, que supone el matrimonio indisoluble y reconoce por fin primario la procreación y la educación de nuevos seres, no puede mantenerse, ni prosperar, sino en el ambiente acogedor y luminoso de la continencia.

Suprimida la práctica rigurosa de ese y el foco pujante de la vida y las virtudes humanas se convierten en laboratorio no muy acabado de fisiología zoológica.

Ello reviste a la castidad de carácter social eminente. Considerándola así, aunque en unión de otras virtudes, pudo decir el gran sociólogo Le Play: «los pueblos que practican el Decálogo, prosperan; los que lo infringien, decaen; los que lo niegan, desaparecen».

Si hay en nosotros un instinto poco dúctil al freno de la voluntad, es, sin duda el que se opone a aquella. Constituye, con el de la conservación, uno de los resortes más vigorosos de la actividad humana. Las dos tendencias y los dos deberes fundamentales de la humanidad, tendencias y deberes que sirven de base imprescindible a los otros, son, en efecto, los de subsistir y perpetuarse. Es que responden a la finalidad inmanente de la creación de las cosas. Si ellos, no fuesen tan irresistibles e imperiosos, la obra de Dios en el mundo resultaría frustrada.

Basándose en ese modo de ser, natural y violento, del instinto en cuestión, los adversarios de la castidad han esgrimido y esgrimen contra ella la batería pesada de sus prejuicios y sofismas, declarándola impracticable y antinatural, amén de pernicioso. Las conclusiones son hoy de interés

extraordinario, porque el freudismo, propagado como negra peste por la inmensa literatura de vulgarización a él consagrada, las ha incrustado como dogma científico en la mentalidad de gran parte de los médicos y en la mayoría de las gentes, que forman el montón informe del llamado público.

Desde los tiempos lejanos de los estoicos sabíamos ya, que la castidad es de práctica difícil.

La Iglesia católica no piensa en la materia de otro modo, cuando orna a esa virtud con el título de heroica y mantiene en su ascética prescripción numerosas encaminadas a hacerla practicable. Pero de que el heroísmo sea poco asequible, no se infiere que los héroes no se den o que no puedan darse nunca. Mendousse, que es un místico, dice en su obra clásica «L'Áme de L'Adolescent»: «que es fácil mantener a los jóvenes en pureza casi absoluta de cuerpo, si se les aisla de excitaciones artificiales». Gimnasia de la voluntad y ambiente propicio, he aquí lo que la práctica de la castidad exige.

¿Qué significa en último término la teoría de la «sublimación» del propio Freud, sino que la castidad es posible y que no es «malsana»? B. IBEAS.

«Boinas Rojas»

Por haber sido censurado en gran parte el número correspondiente, a esta semana de «Boinas Rojas» y siendo materialmente imposible volverlo a reproducir, se pone en conocimiento de sus lectores, para que por medio de esta nota quede justificada su falta.

Así nos lo anuncia desde Aguilera de la Frontera con fecha de ayer 12 su digno director.

El capitán Barba

El capitán Barba declaró que el señor Azaña en funciones de ministro de la Guerra, le dió la comentada orden de tiros a la barriga!

La actitud de este digno oficial que declaraba cumpliendo un deber de conciencia, no pareció bien a algunos ayer en el acto de la vista.

—¿Obró V. realmente? le preguntó el acusador.

—Cual corresponde a un militar —contesta en tonos elevados el capitán Barba.—Yo no soy un oficial cualquiera, sino un oficial de Estado Mayor. Soy el que sustituye al general, si es preciso y quiero que lo tenga usted presente, por si acaso.

El acusador.—Mi intención no ha sido molestarle.

No comentamos porque no se pueden comentar ciertas cosas, pero enviamos nuestro cordial saludo al capitán Barba.

Hacia el tercer millar de películas

LXXXIII «La cena de los acusados».—Película de intriga. Mantiene su nota expectante hasta el final, tanto por su modalidad y giros rápidos de los cuadros, que desorientan, como por la soltura y tono festivo del principal intérprete.

En el aspecto moral, algún reparo de fondo. «Central Park».—No hay reparo que ponerle. «Cercas y balas».—Otra cinta más, basada en el Oeste americano, que finaliza con el triunfo de «los buenos» se corre la pólvora con enorme prodigalidad. Moralmente, irreprochable.

Conoce Vd. las 'FOTO VENUS', creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderos para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

«Ciudad de Cartón».—Rechazable.
«Cleopatra».—Lujuriosa.
«Cocktail».—No es recomendable.
«Congo».—Lo mismo.
«Condenados».—Sigue la racha.
«Compañeros».—Hay ciertos detalles en caricias que la privan de ser inocua.

«Compañeros de fatigas».—Tiene desnudeces.
«Compañeros de juerga».—Actualización de los cómicos Hardy, Laurel y Charles Chasse.

Hay gracia y explosiones de risa, pero también demasiada vajilla rota y estropicios domésticos, al estilo ya gastado de los comienzos del cine.

En lo moral, algunas danzas de pretensiones orientales, pero de auténtica lubricidad.

«Congreso Eucarístico de Buenos Aires».—Recoge esta película interesantes detalles del magno Congreso Eucarístico Internacional, dando la exacta medida de su grandiosidad.

Desfilan en su proyección los momentos más emotivos como de la comunión de más de cien mil niños y doscientos mil hombres, el fervor de los millares de soldados que confiesan y comulgan al aire libre y sobre todo ello la solemne procesión eucarística en la que la Sagrada Custodia colocada sobre plataforma rodante y junto al legado pontificio arrodillado con religiosa unción, recibe el triunfal homenaje y pleitesía de una inmensidad de gentes de toda raza y condición.

El Santísimo Cristo de Pedro Abad y su pueblo

XII

Lucas de un amanecer glorioso fueron para Pedro-Abad las del Domingo de Resurrección de este año de 1935, fecha doblemente inolvidable, por la celebración del Año Santo de la Redención, y del VII Centenario en honor del Santísimo Cristo del pueblo.

La aurora de este día, en todo risueña y grande para los hijos de esta villa, empezó a eso de las dos y media de su madrugada, en que dieron comienzo las Misas, celebradas de tiempo en tiempo por los varios sacerdotes, que entre nosotros se hallaban, hasta cerca de las diez de su mañana.

Un repique jubiloso de las campanas de la ermita, a las dos de la madrugada, hizo saber al pueblo el principio de los grandiosos actos del día, y luego hora tras hora, los repiques se suceden sin cesar un punto hasta la proximidad de la Fiesta Solemnísima.

El templo, que en todos los momentos está lleno de hijos y de forasteros, queda bien pronto repleto de enorme multitud de fieles.

De instante en instante, crece el fervor y el entusiasmo, que se traducen sin interrupción en continuos e incandescentes cánticos y en encendidas plegarias.

El enardecimiento de la piadosa muchedumbre, que asiste, llega a veces a tanto que cuando el Rvdo. Padre Capuchino, Fray Félix de Lopera, está celebrando la santa misa, todo conmovido y subyugado por el fervor del pueblo, no puede sustraerse al caldeado ambiente de piedad y de entusiasmo que le rodea, y espontáneamente se decide a corresponder a tan saludables fusiones del alma, dirigiendo breves, pero sentidas y afectuosas palabras al numeroso y enervorizado gentío, que asiste al santo sacrificio de la Misa.

Y así, en este ambiente de levantada religiosidad, en esta atmósfera tan cargada de piedad y devoción, y en un estado de ánimo tan impregnado y envuelto en ideas, sentimientos y afectos espirituales, los más sentidos, los más queridos y los más entrañables, por estar inspirados, dirigidos y centrados en su queridísimo Cristo, se deslizan dulcemente y de manera insensible las varias horas, que van desde la alta madrugada hasta casi el momento en que había de empezar la Gran Fiesta.

CORRESPONSAL.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 14. San Basilio el Magno.

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y ornamentos rojos.

CULTOS

Jubiléo Circular de las 40 horas. En los Dolores.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de junio: La participación frecuente en el santísimo Sacrificio de la Misa.

Intención misional: La conversión de Rusia.

Rogaremos en especial para que se multiplique la asistencia a la Misa, y por la conversión de Rusia.

Resolución Apostólica: Oír Misa todos los días que se pueda, por lo menos de este mes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 16 Fiesta de la Santísima Trinidad, el señor Magistral.

Día 20. El Santísimo Corpus Christi, el señor Lectoral.

Día 21. Por la tarde, Tríduo eucarístico; el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 22. Tríduo eucarístico. Por la tarde, el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 23. Por la mañana, el señor Penitenciario.

Día 23. Por la tarde, Tríduo eucarístico, el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 24. San Juan Bautista, el señor Lectoral.

Día 28. Festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, el canónigo don Rafael Martínez Navarro.

Día 29. San Pedro, el Sr. Lectoral. Sagrario.—Del 8 al 16 terminada la misa de ocho se celebrará la tradicional novena al Espíritu Santo con S. D. M., manifiesto, meditación y precés.

Trinitarios.—Solemne novena a la Santísima Trinidad, del 7 al 16.

Por la mañana a las nueve misa solemne.

Los ejercicios de la novena a las seis y media de la tarde con manifiesto, trisagio, cánticos, himno trinitario y sermón, a cargo de un padre de Comunidad.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso San Antonio del 11 al 19, dando principio a las 6 de la tarde, con manifiesto mayor de S. D. M., estación, Santo Rosario, letanía cantada, cánticos alusivos, concluyendo con la Reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

El Salvador.—El mes del Sagrado Corazón, es durante la misa de ocho San Pedro, en la misa de 8.

San Francisco, a las 8 de la tarde.

San Lorenzo, a oraciones.

Santa Marina, después de oraciones.

San Nicolás, durante la misa de 8.

San Juan, a oraciones.

San José, a las 8 de la tarde.

San Pablo.—Todos los días en la misa de seis y media.

En los días festivos se hará en la misa de las seis.

Cabra

CUMPLIMIENTO PASCUAL

El martes y jueves respectivamente, celebran ambas parroquias, el acto de administrar la comunión pascual a los enfermos impedidos de su feligresía.

Dichos actos revistieron solemnidad extraordinaria. Asistieron todas las asociaciones religiosas, con sus estandartes e insignias y banda infantil del Ave María.

El Divino Sacramento fué llevado bajo pálido por los párrocos señores Povedano y Caballero, entre largas filas de cera.

Los balcones de las casas por donde pasó el Señor, lucían colgadas, donjoa.

Castro del Rio

FRUTOS DE UNA LABOR CONSTANTE

Vigilia de Pentecostés. Día grande, día encarnado que indica el amor mutuo que se profesa el Padre y el Hijo de quienes procede el Espíritu Santo; día del amor inmenso, del amor increado.

Pues qué día más hermoso para recibir en sus pechos unas criaturas (Pan de los Angeles que les inunde sus corazones de ese amor purísimo?

Esto, sin duda, es lo que ha determinado a que en el día anteriormente dicho, hayan recibido por primera vez el manjar celestial, más de 70 criaturas del catecismo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Confesadas la tarde anterior, habían sido preparadas por abnegadas catequistas, unas muchachas simpáticas, guapas, que olvidando sus devaneos juveniles, se entregan por entero a la labor árdua y constante de enseñar el Catecismo a unas almas infantiles, rebosantes de vida y juguetonas hasta el máximo, que son los niños.

Estas catequistas son las señoritas Concha y Esperanza Márquez, Concha Luque, Carmen Pérez, Francisca Ríos, Alfonsa Jiménez, Pepita Riobó, María López, Encarnación Aparicio, Paquita Jiménez, Carmen, Pepa y Paquita Fajardo, Pilar Muñoz, Antonia Navajas, Benita Romero, Maruja Prados, Manolita Pérez, Joaquina Márquez, Josefina Ayala, Josefina Navajas, Fuensanta Quintero, María Gallurt, María López Aparicio, Ana y María Navas, Maruja Luque y Carmen Lovera, dirigidas por los abnegados sacerdotes don José Ayala Garrido, arcipreste y don Antonio Benítez Arias, coadjutor de dicha parroquia.

A las siete de la mañana fué la misa de comunión en la que Jesús amante vino a posarse sobre aquellas mariposillas que, habían libado el suavísimo nectar de su Doctrina celestial, recibiendo los efluvios de amor que emanaban de su sacratísimo Corazón.

Durante la misa entonaron preciosos motetes, llenos de dulzura celestial, las catequistas, mientras que la señorita Encarnación Aparicio, también catequista, nos deleitaba y enardecía con sus armoniosas sinfonías.

Celebró el Santo Sacrificio D. Antonio Benítez, no habiéndolo hecho el Sr. Arcipreste, por tener que acudir en los Oficios del día.

Resultó un acto verdaderamente conmovedor.

Acabada la Misa se sirvió a los primocomulgantes el desayuno.

Para celebrar este acontecimiento regocijante y consolador, se dió una suculenta merienda en pleno campo, donde los niños, cerca de 200, satisficieron a todo placer su pasión por el juego, rebotaron de sana alegría y pasaron una tarde muy divertida.

Mientras, los sacerdotes y las catequistas que les acompañaban, contemplaban conmovidos aquel bello panorama, aliento para proseguir esta dura tarea y soportar las amarguras que tiene que sufrir el que esté en contacto con la chiquillería.

A todos, nuestra más cordial enhorabuena y a seguir obra tan fructífera con la constancia que hasta aquí lo han hecho.

JOSÉ RIVERA.

11-6-935.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47
CORDOBA

San Antonio

Al Santo del Amor de los Amores, dignas flores

hoy, padoso, en su flesta le consa-

un milagro (gro)

impetrando con ciega confianza,

la esperanza

puesta en la ardiente fe con que le

(plo)

de ser por sus bondades complacido

Ruega al bendito Niño por España,

sin hazaña

que manille su nombre legendario,

ni scario

que la neurosis del caudillo allente

e imprudente,

orden, paz y justicia», escarnecien-

destruyendo (do,

r torne, con manía persecutoria,

cuanto fué patrimonio de la Historia

El Adalid ayuda en sus campañas,

las patrañ: 8

condenando de los agitadores

inductores

del daño que a la Patria fué inferido,

sin sentido

de civismo, moral, ni ideales:

cual chacaes,

a la madre común haciendo ultraje,

la Ley hollando en fiero bandillaje,

tan sólo por saciar los apetitos

de mezquinos proyectos inauditos!

Y pues ya heridas del dolor resta-

de campañas (ñas,

contra el prestigio y glorias naciona-

(les,

presta ayuda a los nobles ideales

sin consentir, jamás, ruines hazañas!

¡Libre España se vea de la grey

cuya ley

es verter el veneno de sus furias!

Así, Asturias

fué azote de tan bárbaras batallas,

que, Novallas

reprodujera ayer, al grito de odio,

del causante moral del episodio!

Oh, Santo, del Amor de los amo-

ante tu altar, al recibir las flores (res:

abrieñas,

con que ofrendan tus lindas pedigüe-

a su bello y solícito Abogado, (nas

sin enfado,

corresponde al sentir y devóciones

de sus tiernos y amantes corazones.

¡Pide al Niño, do están tus ojos fijos,

clemencia y protección para sus hijos

y ampara, con tus gracias prodigio-

(sas

el fervor de sus ansias amorosas!

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ

Madrid Junio 1935.

Consulta

de enfermedades de los ojos
por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición del

Hospital Provincial

FERMIN Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Notas de la provincia

DESGRACA

En Nueva Carteya, en la finca «Vegas bajas», de Isidoro Tápla González, ocurrió un accidente a un menor, resultando gravemente herido.

Fué este José María Caballero Cuhero, de 12 años, que jugando se cayó en un suelo, causándose lesiones en la región frontal.

ROBO

En Puente Genil, del establecimiento de comestibles que en la calle Feria 12, posee Francisco Cabezas Rodríguez, fueron robados artículos por valor de 484 pesetas.

El canje de aparatos de radio

La evolución de la radio ha ido, en cierto modo, pareja con la evolución del automóvil. No hay más que recordar los tiempos en que el mayor asombro y orgullo de un propietario de coche lo constituía su automóvil de tantas válvulas y un «montón» de cables. Naturalmente, aquél coche era sólo para unos cuantos potentados que podían permitirse el lujo de sostener su consumo.

Igual sucedió con aquellos famosos receptores de 10 o más válvulas, en los que aparte de su excesivo consumo de corriente, valía el repuesto de un equipo de válvulas más que el coste de un aparato actual de los de tipo intermedio.

Algunas importantes industrias estudiaron sensatamente el problema y hubo marca europea, que aún siendo productora de válvulas para receptores, demostró claramente que el secreto del rendimiento de un receptor no estaba en el número de sus válvulas, sino en la bondad de las mismas y que un buen receptor cuidadosamente estudiado podía dar óptimos resultados con seis válvulas.

Pero volvamos a nuestro tema; decíamos que el mercado de radio y el de auto tienen ciertas analogías; efectivamente, el poseedor de un receptor de radio es tan caprichoso como el poseedor de un automóvil que apenas ve que su marca predilecta lanza un nuevo modelo, está deseoso de canjear el suyo.

Hasta ahora, el canje de receptores no era cosa corriente, ya que el comerciante dificultaba la operación para no adquirir un receptor que en el mejor de los casos tenía luego difícil salida. Sin embargo, una conocida marca de radio inició el pasado año una valiente campaña de canje, campaña que vuelve a efectuar esta temporada, dando aún mayores facilidades para aquellos que quieran des-

El precio de los periódicos

Precio de venta

Como saben nuestros lectores, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley reguladora del precio de los periódicos, recientemente promulgada y publicada en las «Gacetas» de 28 de Marzo y 26 de Mayo últimos, el precio de venta callejera de todos los periódicos españoles, es QUINCE CENTIMOS. Por lo tanto

EL DEFENSOR DE CORDOBA

para dar cumplimiento a esta Ley, se vende al precio de QUINCE CENTIMOS

Precio de suscripción

El precio de suscripción para nuestros abonados de Córdoba y de fuera, no se eleva, sino que seguirá, tanto para los antiguos suscriptores, como para los nuevos, el mismo precio que hasta ahora, o sea:

Un mes	2'50 pesetas
Un trimestre	7'50 »
Un semestre	15'00 »
Un año	30'00 »

Quedan, pues, aclaradas las dudas que sobre el precio de los periódicos hayan podido suscitarse entre nuestros numerosos lectores.

prenderse de su anticuado receptor, adquiriendo uno de los modernos tipos de la actual temporada.

Loables son las facilidades de cambio que esta oportunidad ofrece a los radioyentes, pero más de tener en cuenta es aún, la idea de que con esto se persigue: mejoramiento de la radio, ya que los aparatos que sean canjeados no volverán a ser puestos a la venta ni se utilizarán sus componentes para nuevas construcciones.

Estos aparatos serán destruidos, evitando así que puedan ir a parar nuevamente a manos de otros radioescuchas quienes al ver el deficiente rendimiento de los mismos, serían verdaderos destructores de la radiodifusión.

Los radioyentes están, pues, enhorabuena, ya que aunque sea durante un reducido plazo se les ofrece la oportunidad de canjear su receptor por uno de los modernos tipos para ondas cortas y largas dotados de cuantos perfeccionamientos ha hecho la radiotelefonía en estos últimos años.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Elisea Rodríguez Cabezas de Rivera.

—Regresó de Madrid el ilustrísimo señor don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, acompañado de su encantadora hija María Pastora.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Teresa Pineda de las Infantas, digna esposa de don Eduardo Fajardo y Escavias de Carvajal.

Hacemos votos porque Dios haga recobre la enferma la salud.

—El estudio y distinguido joven teniente de caballería don Jesús Aragón Llorente, ha terminado en Sevilla con brillantes notas, la carrera de abogado.

—A las siete de la tarde del domingo 30 se unirán en la parroquia del Salvador con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Isabel Cerezo y el distinguido joven don Enrique Fernández Castillejo, oficial de artillería e ingeniero jefe del servicio de circulación de la provincia de Huesca.

Bibliografía

POESÍAS LÍRICAS (SELECCIÓN), por Lope de Vega.—Ediciones «Fax», Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8 001. Madrid. (19 por 12 cm.; 176 págs. Pesetas, 2'50).

Varias razones abonan el dar a conocer a nuestros lectores este tomo, que hace el XXII de «Biblioteca de clásicos amenos», dedicado a la lírica de Lope en su tercer centenario.

Primera, porque tal vez es una de sus facetas menos conocidas en virtud de su fama en el teatro, que desplaza su nomenclatura hacia ese sector, como si en la poesía lírica no tuviese con qué adornarse y reclamar positiva gloria literaria.

Otra ha sido el ilustrar con ejemplos—si vale la frase—la biografía por demás revuelta, del autor.

En cualquier Historia de la literatura se encuentran los detalles de su vida: sus amores, no siempre dentro del campo de lo legítimo; sus destierros, su conversión y ordenación de sacerdote, sus desgracias. Natural y verosímil es que en un alma tan abierta para acoger y exhalar toda suerte de emociones como la de Lope, cada uno de estos trances dejara huella en algún canto de su lira.

Así vemos sus Romances en que canta a sus damas con los típicos nombres supuestos de Filis, Belisa, etc., dándose a sí mismo, entre otros

el de Belardo; así sus Sonetos, unos humanos y divinos otros; así la Unción a la muerte de su hijo Carlos Félix...

Recogiendo, pues, lo divino y lo humano, divídese el libro como en tres partes: la primera reúne 66 romances, letrillas, canciones y otras composiciones lindísimas en verso corto; la segunda abarca 61 sonetos, y forman la tercera 11 composiciones de verso largo, como odas, epístolas y demás del género.

Encierra el libro la mayor variedad en la selección, entresacando, dentro de cada aspecto de su lírica, las composiciones más bellas y las que, en su conjunto, pudieran dar más cabal idea de la monumental labor de Lope.

Conferencia Internacional Católica de servicio social

TEMAS GENERALES Y SU DESARROLLO

Los temas generales de esta Conferencia, publicados ya con anterioridad por la Prensa, serán desarrollados por eminentes Prelados, sabios y beneméritos religiosos, ministros, exministros, diputados, profesores eminentes y experimentados de diversas nacionalidades.

Las exposiciones teóricas serán completadas con visitas a los stands de educación popular de la Exposición Universal y a las instituciones de diferentes tendencias que se ocupan de la educación popular de adultos y jóvenes en Bélgica.

Estas visitas servirán para demostraciones prácticas realizadas por especialistas.

EL PALACIO DE LA «VIDA CATOLICA»

El catolicismo, factor esencial de nuestra civilización, estará dignamente representado en la Exposición de Bruselas. Un grandioso palacio, del que los obeliscos alcanzan 50 metros de altura, ha sido levantado en pleno corazón del barrio de Heysel. Este magnífico edificio consta de tres pisos destinados a salas de recepción, exposición y amplia y bellísima iglesia.

Desde el alto de sus vastísimas terrazas podrá dominarse todo el panorama de la Exposición y hasta el de la ciudad misma de Bruselas.

Esta realización grandiosa será objeto de legítimo orgullo para todos los católicos, que podrán admirar y constatar los inmensos progresos que el catolicismo ha hecho en Bélgica durante el último cuarto de siglo.

Para terminar esta breve referencia, diremos que el comité de patronato de la Unión Católica Internacional de Servicio Social, está constituido por ilustres Cardenales, Arzobispos, Obispos e influyentes personalidades de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Congo belga, España, EE. UU. Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Países Bajos, Polonia, Portugal y Suiza.

Quienes deseen más detalles, pueden dirigirse a la Secretaría de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España: Madrid, Mayor, 3, 2.º, teléfono 23.159.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.



Revista quincenal ilustrada. Cada número constará de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:
APARTADO, 183,
MADRID (C)

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	76'10
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'25
Id. id. 5 por 100	99'40
Id. id. 6 por 100	108'25
Banco de España.	598'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'20
Dólares.	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	102'70
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	102'70
Id. id. serie B.	102'70
Id. id. serie C.	102'70

oposiciones a jueces ni a médicos forenses.

Periodistas

La Directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado a Gil Robles para interesarse se activen los trámites de la causa instruida contra el periodista Javier Bruno.

Este era el director del «Avance», periódico que en Asturias fué la causa que impulsó a la revolución.

El señor Gil Robles telegrafió al auditor en ese sentido.

Sentencia

La sala segunda del Tribunal Supremo ha fallado el recurso de casación interpuesto por el sargento Restituto Castilla que mató al gobernador de Guinea.

El fallo es que no ha lugar al recurso.

El Consejo de hoy

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo extraordinario de ministros.

La referencia la ha dado Lúcia.

Ha dicho que el despacho fué brevísimo.

Se autorizó la lectura de un proyecto a las Cortes para una emisión de bonos ferroviarios.

Autorizando la reforma de las tarifas con las compensaciones procedentes.

Se estudió la ponencia de la reforma constitucional.

Se leyeron todos los artículos que han de ser reformados, llegándose a formar un criterio unánime que será el del Gobierno.

Mañana habrá Consejo de ministros y en él se aprobará la redacción que ha de tener el nuevo preámbulo.

Se habló de los asuntos pendientes en las Cortes.

Se nombró una comisión formada por Lerronx, Portela y Gil Robles para que fijen el criterio del Gobierno respecto a la ley electoral.

Se dió cuenta del estado de la discusión en el Parlamento del proyecto sobre el paro forzoso.

Mañana volverán a tener una nueva reunión.

La nota oficiosa dice lo siguiente: Se trató del acuartelamiento de la guardia civil.

Disposición en virtud de la cual los militares nombrados para la compra de ganado, percibirán dietas dobles los días en que estando de compras en una población se celebren en ellas ferias.

Expedientes sobre abastecimiento de aguas, prolongación de diques, dragados de puertos, etc., en diversas provincias.

Reposición de don José Aizela en el cargo de delegado de la Dirección de Obras Públicas en el puerto de Barcelona.

Dos disposiciones relativas a la asistencia a congresos internacionales.

Observe usted qué clase de público lee El DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

La causa de Casas Viejas

Cádiz.—Ha continuado hoy la vista de la causa instruida por los sucesos de Casas Viejas.

La mayor parte de los testigos han sido oficiales de Seguridad, que declararon recibieron orden de reprimir los sucesos con energía.

Un muerto y dos heridos de Falange

Oviedo.—Anoche a las 10'30, hallándose varios afiliados en el domicilio de Falange Española, arrojaron una bomba desde la calle al interior del edificio, explotando e incendiando el local.

Resultó muerto Enrique Moyano, de 21 años y heridos José María Suárez y José Molina.

Se busca a los autores.

Las Cortes De ayer

Continuó la discusión del paro obrero.

Intervinieron Guerra del Río, Pascual Leone, y Salmón.

Alba llama la atención sobre la parsimonia con que se discute.

Dice que hay 51 votos particulares por discutir.

Protesta Calvo Sotelo y Alba dice que como siempre aporta iniciativas le concede un turno.

Se discute el articulado e intervienen Manglano, Madariaga, Calderón, Martín Artajo, Bolívar, que defiende a Rusia; Ladreda y otros.

En la sesión nocturna continuó la discusión del paro, hablando Rodríguez Viguri, Salmón, Barcia, Cambó, Madariaga y Calvo Sotelo, y quedan aprobados los artículos hasta el 16.

Se levanta la sesión a la una.

La sesión de hoy

A las 4'10 abre la sesión Alba. Desanimación.

En el banco azul Lúcia y Marraco.

Aprobada el acta se comienza a discutir el presupuesto de gastos de comunicaciones.

Sant Genis consume un turno en contra de la totalidad.

(Entra Chapaprieta).

Sant Genis se ocupa de los servicios del ministerio y dice que algunos no están atendidos suficientemente.

Aboga porque se consignen algunas partidas más equitativas.

Hay una gran desorganización en las atribuciones.

Este estado de cosas se debe al cúmulo de decretos que se han dictado.

Tal vez en el proyecto de ley de bases pueda estar el remedio de esta situación.

Las Casas consume otro turno en contra y pide mejoras para los cafeteros.

Lúcia pone de relieve la difícil situación en que se encuentra, después de haber sido derogada la ley de bases de los cuerpos de Correos y Telégrafos. Ha sido imposible hacer una ley de bases en tres meses, por su antecesor Jalón, por haber estado cerradas las Cortes.

Yo he tenido que atenerme a normas que están un poco anquilosadas.

Hay más partidas en el presupuesto que hablan de reorganización, pero yo no puedo fingir que se gastan en una reorganización que no se ha hecho.

Dice que los coches correo se mejorarán con lo que hay en el nuevo presupuesto y se construirán otros, con lo cual se atenderá al paro obrero en esa industria.

Pide el ministro se autorice para implantar las mejoras que con arreglo al presupuesto puede implantar.

Se aprueba el articulado y el presupuesto.

Presupuesto de Obras Públicas. Gastos.

García Bedoya, en nombre de los agrarios, consume un turno en contra. Habla de excesos que hay que corregir en algunas partidas.

Contrasta esos gastos con las economías que se notan en algunos puntos y que podían servir para mitigar el paro.

Aboga porque se mejore al personal encargado de la conservación de carreteras.

Madariaga estima que en algunas partidas se expresa bien claramente en la votación lo que se desea.

Es lamentable que se hayan rebajado partidas, en las que hay alivio para el paro, en vez de otras que han debido suprimirse.

Marraco resalta que hay que atenerse a las bases que son obra del Gobierno.

Este tiende a conservar la riqueza nacional, no a mitigar ni a proteger plagas como la del paro.

Oirece que se atenderá a los ferrocarriles y a cuanto reporte beneficio.

Interviene Chapaprieta que contesta a algunas alusiones y se pone a discusión el articulado.

Amado presenta una enmienda al artículo primero, pidiendo que se suprima la dirección de obras hidráulicas.

Censura algunas de las economías que se han intrudido en el presupuesto.

Calderón no acepta la enmienda y sigue la sesión.

Lerroux

Estuvo esta tarde visitando al jefe del Estado al que sometió a la firma varios decretos a última hora de la tarde.

Son de asuntos ya conocidos y entre ellos la nueva ley triguera.

Disponiendo que tengan carácter de agentes de la autoridad los individuos de la benemerita.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra a don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Inspector

Ha sido nombrado inspector para averiguar lo ocurrido con el ministerio fiscal en Cataluña, el abogado fiscal del Supremo señor Romero de Tejada.

Lúcia

Hablando de la reunión del Consejo de esta mañana, nos ha dicho que al tratarse de la reforma constitucional fijaron principalmente la atención en cinco o seis puntos que se refieren al artículo 26, estatutos y sistema bicameral.

En breve se llevará el proyecto a las Cortes, pero no se discutirá hasta Octubre o Diciembre.

No es exacto que en la reunión de mañana se trate de la ley electoral.

De esto se tratará en otra sesión.

En cuanto a los bonos ferroviarios cuya emisión se autoriza, es para que las compañías puedan atender al pago de las obligaciones que tienen con su personal.

Miscelanea

Accidente de aviación
Cuando realizaba vuelos en un aparato militar el teniente don Joaquín Escrbano sobre la carretera de Aragon cerca de Barajas, el aparato vino a tierra, resultando lesionado el piloto que fué trasladado al Hospital Militar.

Extranjero

El Chaco
Buenos Aires.—Se ha firmado un armisticio en virtud del cual cesarán en el plazo de 24 horas las hostilidades entre Bolivia y Paraguay.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	38 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	32 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	14 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	23 40
Oscilación.	18 85
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 60

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en milímetros a O.	753 30
Temperatura a la sombra.	18 40
Temperatura de termómetro húmedo.	13 40
Tensión de vapor.	8 40
Humedad relativa.	53 00
Estado del cielo.	despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	146 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

SE VENDE

una aventadora marca Cluet n.º 5, con motor, en perfecto estado. Precio módico. Diríjense a don Antonio Ramos Asensio, en Baena.

Hacienda

Pagos para mañana:
Inspector provincial de Sanidad, Cajero de la Comandancia de la guardia civil, don Alejandro Muñoz, don Rafael Castejón, Sección de Caballos Sementales, don Emilio Llan, D. Eugenio Galán, don Abdón Fernández, don José Valls y don José Muñiz.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba, lesiones, contra Ignacio Cano Serrano, Defensor, señor Garrote; procurador, señor Ramírez.

Córdoba, daños, contra Juan M. Cruz González. Defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez Baena.

Córdoba, robo, contra José Jaraba Mantas. Defensor, señor Espina; procurador, señor J. Roldán.

Sección 2.ª.—Fuente Obejuna, hurto, contra Luciano Cano Cerrato. Defensor, señor Espina; procurador, señor Díaz.

Agular, hurto, contra José Seco Molero. Defensor, señor Espina; procurador, señor Díaz.

Pozoblanco, ley de caza, contra Raimundo Barbero Expósito. Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero.

Taurinas

Para el día 22—según nos dicen—se inaugura la temporada nocturna en nuestra plaza de toros.

El cartel será a base, si llegan a un acuerdo apoderado y empresario, con el debut de la simpática señorita torera cordobesa Mary Gómez.

El día 23 se lidiarán cuatro novillos en el Circo de los Tejares para la rejoneadora Beatriz A. Santullano y el novillero Juanito Tirado.

Le deseamos éxitos a ambos empresarios en su negocio, nocturno y diurno.

M. G.

LA RABIA

Dadas las proporciones que ha tomado en diferentes localidades de la provincia, la epizootia de la rabia y siendo preciso adoptar medidas amplias y energicas, para evitar su extensión y sobre todo el contagio a la especie humana, por los frecuentes casos de mordeduras de los perros hidrófobos, se ha ordenado a la Inspección provincial de Veterinaria, que a la brevedad posible proceda a declarar oficialmente la existencia de esta epizootia en la provincia, dando normas a las autoridades municipales y a los agentes de la autoridad, con el fin de exigir las máximas responsabilidades a los contraventores de esta disposición, que muy en breve aparecerá en el «Boletín Oficial».

Ventiladores Marelli

CASA FERNÁNDEZ
SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318.

Si deseais un ventilador que no moleste vuestra Radio, visitad esta casa. No tiene escobillas, son de tipo inclinable y a inducción se adaptan a la pared, sin necesidad de replisa. Hemos hecho una rebaja del 20 por 100, con relación al pasado año. Todos los ventiladores son nuevos y sin ningún uso, por no dedicarse esta casa al alquiler de ventiladores.

Noticias

DIA DE RETIRO
El próximo domingo, de 11 a 12, en Santa Ana, será de retiro para los caballeros de las Conferencias de San Vicente.

Dará el retiro el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 17 de Junio tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal 2.ª durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

INDULGENCIAS
Mañana se ganan tres indulgencias plenarias visitando la capilla de los Santos Mártires de la Ribera y orando a San Anastasio, pbro., San Félix,

monje y Santa Digna, virgen y mártires de Córdoba.

LA BLASFEMIA
Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?
No harás nada por desterrar la blasfemia?

VIGILIA
El viernes 14, por ser de témpora es día de abstinencia de carne.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda piso principal interior-independiente, muy alegre y ventilado, cinco habitaciones, etc., instalaciones eléctrica y de agua.

Precio 80 pesetas. Tratar en el mismo Gutiérrez de los Ríos, 15. 5-2

AMENAZAS
Antonio Campos Ruiz, denuncia a José Guerrero Rivera, que le amenazó de muerte con un cuchillo.

SUSTRACCION
Filomena García Vicente, denuncia que en una taberna de la Corredera le sustrajeron ropas por valor de 75 pesetas.

DE REPENTE
A las siete de la tarde de ayer una criada de doña Encarnación Barcia fué a casa de la modista doña Josefa Alcaraz a cumplimentar una orden y hallándose en dicha casa se sintió enferma falleciendo momento después.

La desgraciada se llamaba Trinidad Alonso y su muerte ha sido muy sentida por la señora de Barcia, por tratarse de una joven de buena familia y de excelentes condiciones.

Dios la haya acogido en su seno.

PROPAGAD
La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

MAL TRATO
Bartolomé Garrido Sánchez, denuncia a Alfonso Cerezo, porque en el Campo de la Verdad le maltrató de obra por cuestiones de trabajo.

SECRETARIO
Ha sido nombrado secretario de la Junta consultiva e inspectora de espectáculos de esta provincia, D. Juan Herrera Martín.

SUBASTA
Entre las obras de conservación y reparación de carreteras a subastar con carácter urgente por la Jefatura del Circuito Nacional de Firmes especiales, para su ejecución durante el año actual, figura la de Córdoba, Madrid a Cádiz, k. 350 al 366, riego asfáltico, por 94 631'69 pesetas; k. 418 al 433, en 82.352'60 pesetas; y k. 434 al 441, en 48.576 pesetas.

UN MULO CON MEMORIA
Un vecino de Brazatortas (Ciudad Real) vendió hace un año un mulo a Juan Padilla, vecino de Villa del Río.

Hace unos días el dueño actual notó que la bestia había desaparecido y ha resultado que el híbrido sintió la nostalgia de la cuadra manchega en que vivió hasta hace un año y allí se presentó.

MORDEDURA
En la finca «Moratalla», en Hornachuelos, fué mordido por un burro Antonio Martínez García, de 46 años de edad.

Trasladado a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro, fué asistido de una herida en la mano derecha.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA
Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

SE ARRIENDA
la casa de la «Huerta del Cerrillo». Para informes: Sevilla, 4.

SE VENDEN
Las casas números cuatro y seis, situadas en la calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), en Cerro Muriano, recientemente reconstruidas.

Para tratar con su dueño, en citada barriada.

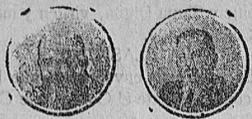
CARTELERIA

Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Cine, «Sucedió una noche».

PARQUE RECREATIVO.—Cine, «Barrio chino».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine, «Idolo de las mujeres».





Urania

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la calda del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

VENTA EN CORDOBA:

Almacenes LOS MADRILENOS

Gondamar, 9 y Sevilla, 7

120 plazas de MÉDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de Junio. Exámenes en Octubre. Todo médico que desee preparar «bien» el Programa, deberá suscribirse a las «Nuevas Contestaciones» y publicadas por «INSTITUTO REUS» y redactadas por: D. Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid; D. José Aguilá Collantes, Médico Forense de Madrid, y D. Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospectos. Pedidos, a «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23. MADRID.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.--Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.

Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
-- Bibliografía --

Suscripción: Apartado 8,881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6 --Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES DORADOS - Tm 2122

Sombrerería y Talleres de Sombreros de Seda

Precios Canal 25 y 30 pesetas

DIEGO RUIZ

A la medida 35 pesetas

PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARÍA CRISTINA). TELÉFONO 1034. CORDOBA

Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1933

Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote,

Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.

Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO.

CASA ESPECIAL PARA EL CLERO Y CASAS RELIGIOSAS

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE



La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.- Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Piazza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts

Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'80.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.						
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50							
3	9 por 13	15	30	60, 80, 100							
4	13 por 13	20	60	60, 90, 125							
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175							
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200							
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300							
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400							
9	29 por 27	200	250	325, 400, 500							
10	26 por 41	300	500	600, 750							
11	54 por 41	600	750	1.000							

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS: A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2-6-1-4

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.
¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano
CATOLICO, protege la Prensa católica.

